



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	21/12/2022 07:23:30
Emisor:	39738744 - DAVID FREOLINO, AGUILAR
Establecimiento:	1 - LIC. DAVID FREOLINO AGUILAR
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 15,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	64E48F95-73B9-40ED-8E44-9E7408B56749
Serie:	64E48F95
Número del DTE:	1941520621
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202220221201T07:23:3106:0064E48F9573B940ED8E449E7408B56749
Fecha de la consulta: 01/12/2022 15:04:05	

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

13

Factura Pequeño Contribuyente

DAVID FREOLINO, AGUILAR
Nit Emisor: 39738744
LIC. DAVID FREOLINO AGUILAR
BARRIO LA ERMITA Santa Catarina Mita, JUTIAPA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
64E48F95-73B9-40ED-8E44-9E7408B56749
Serie: 64E48F95 Número de DTE: 1941520621
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 21-dic-2022 07:23:30
Fecha y hora de certificación: 01-dic-2022 07:23:31
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/12/2022 al 31/12/2022 segun cumplimiento del contrato No. 093-2022.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Cancelado

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE AL PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
COMPRENDIDO DEL 01/12/2022 AL 31/12/2022, PRESTADOS AL SUSCRITO A
ENTERA SATISFACCIÓN.



Vo. Bo. Licenciado Rudy Noé Mazariegos Lemus
Director de Gestión y Control Interno

Lic. Rudy Noé Mazariegos Lemus
Director de Gestión y Control Interno
Dirección de Gestión y Control Interno
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2022

Fecha:	31/12/2022
Actividades Del Mes:	Del 01/12/2022 al 31/12/2022
Nombre Del Contratista:	David Freolino Aguilar
Numero De Contrato:	093-2022
Vigencia Del Contrato:	Del 17/01/2022 al 31/12/2022
Renglón Presupuestarios:	029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Dirección Gestión y Control Interno

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Actividad 1.1) Asesorar y brindar apoyo en la revisión y análisis para que los documentos técnico administrativos cumplan con los requerimientos establecidos por el Departamento de Cooperación Técnica, Departamento de Planificación y Proyectos y Departamento de Organización y Métodos.

Se realizó la revisión y análisis de los siguientes documentos:

1. Revisión y análisis del expediente de Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Registro Nacional de las Personas –RENAP- y CONAMIGUA, para solicitar opinión a Consejo Consultivo.
2. Revisión y análisis de Oficio y expediente para solicitar la prórroga al Convenio de Coordinación Interinstitucional con CONADI.
3. Revisión del Oficio para solicitar opiniones y dictámenes a las direcciones administrativas y oficinas ejecutoras sobre la adenda con ANAM.
4. Revisión del Oficio y expediente para solicitar la cláusula de prórroga al Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Registro Nacional de las Personas –RENAP- y Ministerio de Desarrollo.

- 11
5. Revisión del Oficio y expediente para solicitar la cláusula de prórroga al Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Registro Nacional de las Personas RENAP y CONADI.
 6. Revisión del Oficio para solicitar opiniones y dictámenes a las direcciones administrativas y oficinas ejecutoras para la negociación del nuevo convenio con el IGGS.
 7. Revisión del oficio para dar respuesta a las recomendaciones de auditoría interna en relación al convenio entre RENAP y el Organismo Judicial.
 8. Oficio de respuesta a la Dirección de Asuntos Legales en relación a la pregunta si esta dirección debe formar parte de mesas técnicas de los convenios que se suscriban.

2. Actividad 1.2) Asesorar y brindar apoyo en la revisión y conformación de expedientes de convenios interinstitucionales, adendum y cartas de entendimiento.

En relación a esta actividad se realizó revisión y análisis de fondo y forma de los siguientes documentos:

1. Revisión al proyecto de Adenda al Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Registro Nacional de las Personas –RENAP- y la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala –ANAM-.
2. Análisis a las observaciones de Dirección de Asuntos Legales al proyecto de Adenda al Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Registro Nacional de las Personas –RENAP- y el Consejo Nacional de Atención al Migrante Guatemalteco –CONAMIGUA-.
3. Observaciones al proyecto de instrumento de cooperación solicitado por la secretaria de Gobernación de México.

4. Revisión al proyecto de instrumento de cooperación entre el Registro Nacional de las Personas –RENAP- y la Oficina Nacional de Prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.

1. Actividad 1.5) Asesorar y apoyar en otras actividades que le sean asignadas por la Sub Dirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional y los Departamentos que lo integran, en relación a los servicios contratados, sus conocimientos y experiencia.

1. Reunión con personeros de ANAM para ver el tema de adenda.
2. Reunión en relación a la respuesta de Consejo Consultivo en relación a los hospitales Aprofam y Sermesa.
3. Reunión con personal de RENIEC del país de Perú para compartir experiencias registrales.
4. Reunión con delegados de RENAPO de la Secretaría de Gobernación de México y RENAP de Honduras.
5. Analizó la legislación en relación a COPREDEH.

Lic. David Freolino Aguilar


RENAP
Lic. Rudy Noé Mazariegos Lemus
Director de Gestión y Control Interno
Dirección de Gestión y Control Interno
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo.Bo. Licenciado Rudy Noé Mazariegos Lemus
Director de Gestión y Control Interno

INFORME FINAL EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO 093-2022.

Fecha:	31/12/2022 ✓
Periodo del servicio:	Del 17/01/2022 al 31/12/2022 ✓
Nombre del contratista:	David Freolino Aguilar ✓
Número de Contrato:	093-2022 ✓
Vigencia del Contrato:	Del 17/01/2022 al 31/12/2022 ✓
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales ✓
Dirección quien Supervisa:	Dirección de Gestión y Control Interno ✓

PROCESOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO

- 1. Actividad 1.1) Asesorar y brindar apoyo en la revisión y análisis para que los documentos técnico administrativos cumplan con los requerimientos establecidos por el Departamento de Cooperación Técnica, Departamento de Planificación y Proyectos y Departamento de Organización y Métodos.**

 - Documentos técnicos administrativos que son enviados a las oficinas ejecutoras y direcciones administrativas para solicitar opiniones técnicas y dictámenes presupuestario y legal según sea su competencia para convenios que se encuentran en proceso de aprobación.
 - Documentos técnicos administrativos en los cuales se trasladan los expedientes completos de los convenios en gestión para que sean trasladados para autorización de la autoridad máxima del Renap.
 - Documentos técnicos administrativos para trasladar expedientes para solicitar la autorización de prórroga por parte del Directorio.
 - Documentos técnicos administrativos trasladar expedientes de los convenios que se encuentran en proceso de modificación por adenda.
- 2. Actividad 1.2) Asesorar y brindar apoyo en la revisión y conformación de expedientes de convenios interinstitucionales, adendum y cartas de entendimiento.**
- Se revisó la conformación de expedientes de convenios de coordinación interinstitucional que se encuentra en la fase de negociación y aprobación por parte de la autoridad superior de Renap.
 - Así mismo los expedientes de los convenios que se encuentran en proceso de prórroga de conformidad con lo establecido con el Manual de Normas y

procedimientos del Departamento de Cooperación Técnica y los convenios que se encuentran en proceso de modificación a través de adenda.

3. Actividad 1.3) Asesorar y brindar apoyo en la generación de informes de seguimiento secuencial en las diversas fases de convenios, adendum, cartas de entendimiento, manuales de normas y procedimientos, y proyectos con sus respectivas fechas de ejecución.

- Se elaboró informe para dar por finalizados los convenios, cartas de entendimiento y cartas de compromiso que se encuentran inactivos y que tienen como plazo indefinido, en los cuales se opinó sobre la viabilidad o no viabilidad de dar por terminados dichos convenios, cartas de entendimiento y cartas de compromisos.
- Así mismo se le dio seguimiento al proceso de cancelación de convenios, cartas de entendimiento o cartas de compromiso que por recomendación de auditoría interna se debe analizar si se debe continuar con su vigencia o darles por terminado.

4. Actividad 1.4) Apoyar en la elaboración e integración de documentación técnica administrativa que se conforma en los Departamentos Cooperación Técnica, Departamento de Planificación y Proyectos y Departamento de Organización y Métodos.

- Revisión de memoria de labores que elabora el Departamento de Planificación y Proyectos y revisión del informe trimestral del departamento de Cooperación Técnica apoyo en elaboración de oficios de diferente naturaleza del departamento de cooperación Técnica.
- Asimismo se revisó los proyectos de instrumentos de coordinación y cooperación que son enviados a las unidades ejecutoras y direcciones administrativas para que emitan opinión sobre los beneficios para Renap y así mismo para trasladar a las contrapartes en las negociaciones de dichos instrumentos de coordinación y cooperación.

5. Actividad 1.5) Asesorar y apoyar en otras actividades que le sean asignadas por la Sub Dirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional y los Departamentos que lo integran, en relación a los servicios contratados, sus conocimientos y experiencia.

Asistir y asesorar en reuniones de forma virtual y presencial en relación a los convenios y adendas que se encuentran en proceso de negociación con otras instituciones públicas o privadas.

- **Actividad 1.1) Asesorar y brindar apoyo en la revisión y análisis para que los documentos técnico administrativos cumplan con los requerimientos establecidos por el Departamento de Cooperación Técnica, Departamento de Planificación y Proyectos y Departamento de Organización y Métodos.**
- Oficios para solicitar opiniones a las unidades ejecutoras y direcciones administrativas sobre los beneficios de suscribir convenios o adendas.
- Oficios para solicitar opiniones técnicas, registrales, dictámenes presupuestarios y legales a las direcciones administrativas y unidades ejecutoras del Registro Nacional de las personas.
- Oficios para trasladar expedientes a Dirección Ejecutiva y así mismo ésta traslade a Directorio, de los instrumentos de coordinación que se encuentran en la fase de aprobación.
- Oficios para solicitar informes de actividades desarrolladas en el marco de convenios que se encuentran vigentes y se iniciara el proceso de cancelación.
- Oficios para solicitar la se traslade los expedientes a Dirección Ejecutiva y así mismo ésta traslade a Directorio de convenios que se encuentran en proceso de aprobación de la prórroga.
- Oficios para informar traslado de sedes a bancos del sistema.
- Oficio solicitando dictamen técnico para dar por terminado el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Renap y la Fundación para el Análisis y Desarrollo de Centro América.
- **Actividad 1.2) Asesorar y brindar apoyo en la revisión y conformación de expedientes de convenios interinstitucionales, adendum y cartas de entendimiento.**
- Expediente de prórroga al Convenio de Coordinación Interinstitucional para el Intercambio de Información no confidencial entre el Registro Nacional de las Personas –RENAP- y la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-.
- Opinión jurídica sobre la respuesta de la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social al Oficio DGCI-SPFI-DCT-0414-2022 de fecha 02 de junio de 2022 de Dirección de Gestión y Control Interno, en relación al registro de actividad, servicio o apoyo en los últimos tres años con La Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Renap y esta Asociación.

- **Actividad 1.3) Asesorar y brindar apoyo en la generación de informes de seguimiento secuencial en las diversas fases de convenios, adendum, cartas de entendimiento, manuales de normas y procedimientos, y proyectos con sus respectivas fechas de ejecución.**
- Se estableció la procedencia de dar por terminados los convenios y cartas de entendimiento, así mismo los supuestos para poder dar inicio al proceso de terminación de forma individual elaborando para ello un cuadro resumen en donde se consignó de conformidad al objeto y los compromisos, y la forma de terminación lo que nos llevó a las conclusiones y recomendaciones planteadas:
- Convenio de apoyo Interinstitucional Registro Nacional de las Personas y Gobernación departamental de Escuintla.
- Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Fondo Nacional de Desarrollo y el Registro Nacional de las Personas.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación Nacional de Municipalidades ANAM y el Registro Nacional de las Personas.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Comité Olímpico Guatemalteco y el Registro Nacional de las Personas.
- Convenio de Cooperación entre el Registro Nacional de las Personas y la Fundación para el Análisis y Desarrollo FADES.
- Carta de Entendimiento entre el Registro Nacional de las Personas Naturales de el Salvador, Registro Nacional de las Personas de Honduras y el Registro Nacional de las Personas de Guatemala.
- Adendum No. 1 de la Carta de Entendimiento entre el Registro Nacional de las Personas Naturales de el Salvador, Registro Nacional de las Personas de Honduras y el Registro Nacional de las Personas de Guatemala.
- Convenio de Cooperación entre el Registro Nacional de las Personas y el Registro Nacional de las Personas Naturales de el Salvador.
- Carta de Entendimiento entre el Registro Nacional de las Personas y la Sección Consular de la Embajada de Nicaragua.
- Convenio Administrativo de transferencia de tecnología a suscribirse entre la Municipalidad de Guatemala y Registro Nacional de las Personas.
- Carta de Entendimiento entre la Secretaria de la Presidencial de la Mujer y el Registro Nacional de las Personas.
- Memorándum de entendimiento entre el Fondo del Población de las Naciones Unidas y el Registro Nacional de las Personas.

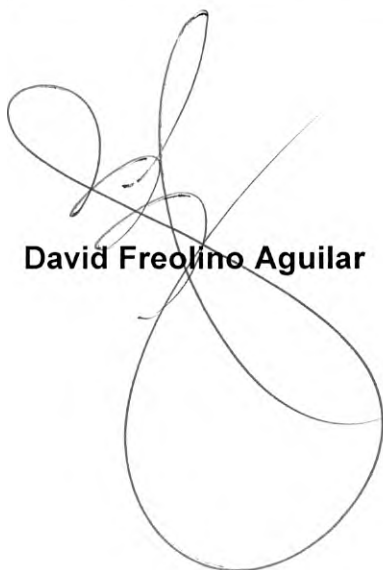
- 5
- Se realizó un análisis de los convenios que se encuentran vigentes con relación a las recomendaciones de Auditoría Interna, expresamente sobre el plazo indefinido, el seguimiento al logro de objetivos y el beneficio que obtiene el Renap, entre ellos:
 - Convenio de cooperación entre el Registro Nacional de las Personas – RENAP- y el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima, para la instalación de mini agencias bancarias de Banrural en todo el país.
 - Convenio de prestación de servicios bancarios, suscrito entre el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima –BANRURAL- y el Registro Nacional de las Personas –RENAP-.
 - Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Banco de los Trabajadores –BANTRAB- y el Registro Nacional de las Personas – RENAP-.
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes y el Registro Nacional de las Personas.
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre el Registro Nacional de las Personas -RENAP- y la Dirección General de Inteligencia Civil del Ministerio de Gobernación.
 - Convenio de intercambio de información y Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Gobernación –MINGOB- y el Registro Nacional de las Personas –RENAP-.
 - Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud y Asistencia Social –MSPAS- y el Registro Nacional de las Personas – RENAP-.
 - Convenio de Pasantía, entre el Bufete Popular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad San Carlos de Guatemala –USAC- y el Registro Nacional de las Personas –RENAP-.
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección General de Migración y el Registro Nacional de las Personas –RENAP-.
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y el Registro Nacional de las Personas –RENAP- .
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección General del Sistema Penitenciario de la República de Guatemala –DGSP- y el Registro Nacional de las Personas –RENAP-.

- **Actividad 1.4) Apoyar en la elaboración e integración de documentación técnica administrativa que se conforma en los Departamentos Cooperación Técnica, Departamento de Planificación y Proyectos y Departamento de Organización y Métodos.**
- Análisis de forma y fondo del proyecto de Adenda número uno al Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre La Contraloría General de Cuentas y El Registro Nacional de las Personas.
- Revisión y análisis de fondo y forma del borrador de Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Registro Nacional de las Personas y el Ministerio de Desarrollo Social.
- Revisión y análisis del proyecto de Convenio entre el Ministerio de Educación y El y Registro Nacional de las Personas.
- Revisión y Análisis al proyecto de adenda al Convenio entre Registro Nacional de las Personas y La Contraloría General de Cuentas.
- Revisión y análisis al Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría de la Organización de los Estado Americanos y el Registro Nacional de las Personas.
- Revisión al proyecto de adenda al Convenio entre el Registro Nacional de las Personas con la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala –ANAM-.
- Revisión de proyecto de Carta Compromiso entre el Registro Nacional de las Personas y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- Revisión al proyecto del Convenio entre el Registro Nacional de las Personas y la Oficina Nacional para la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumana y Degradantes.
- Revisión de la unificación de Convenios con el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima y proyecto de nuevo Convenio.
- Revisión al proyecto de instrumento de cooperación entre el Registro Nacional de las Personas –RENAP- y la Oficina Nacional de Prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.
- Revisión de memoria de labores de la Dirección de Gestión y Control Interno correspondiente al primer semestre del año dos mil veintidós.
- Tercer informe de la República de Guatemala que entrega el departamento de Cooperación técnica a la Dirección de Gestión y control interno.

5. Actividad 1.5) Asesorar y apoyar en otras actividades que le sean asignadas por la Sub Dirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional y los Departamentos que lo integran, en relación a los servicios contratados, sus conocimientos y experiencia.

- Reunión con dirección general y personal de cooperación técnica para ver tema del convenio entre la institución la asociación española de beneficencia.
- Reunión con mesa técnica de del convenio de SAT.
- Reunión con personeros del IGGS.
- Reunión para preparar el convenio con MINGOB.
- Reunión con registradora civil de Coatepeque en relación al tema de la carta compromiso entre el Renap y Aprofam Coatepeque. La reunión se realzo el 22 de agosto hay correos electrónicos.
- Reunión con subdirectora de Planificación y Fortalecimiento Institucional para analizar la cláusula de prórroga del Convenio de Coordinación Interinstitucional entre la Contraloría General de Cuentas y el Registro Nacional de las Personas. La reunión se realzo el 20 de septiembre.
- Reunión con personeros de UNFPA para dar seguimiento al Memorándum de Entendimiento que se encuentra en fase de negociación, la reunión se realizó el 21 de septiembre.
- Reunión para dar cumplimiento al oficio de Dirección Ejecutiva DE-3291-2022 que instruye emitir pronunciamiento en conjunto, cada uno en el ámbito de su competencia. Fecha de la reunión 5 de octubre.
- Reunión de seguimiento al cumplimiento del oficio Dirección Ejecutiva DE-3291-2022.
- Análisis de la personería del Comité Olímpico Guatemalteco en el marco de los asuntos legales internos de esta institución.
- Análisis presupuestario de la Defensoría de la Mujer Indígena.
- Opinión y recomendaciones en relación a lo que establece el manual en relación a las mesas técnicas para los instrumentos de cooperación nacional e internacional.
- Reunión para ver tema de política migratoria.
- Reunión en relación a la respuesta a lo instruido en el Oficio de Dirección Ejecutiva DE-3691-2022.
- Reunión con personal de Oficinas Ejecutoras y Direcciones Administrativas del Registro Nacional de las Personas, de Renapo y la Secretaría de Gobernación de México.

- Reunión con subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional para analizar el tema de la suscripción de un instrumento de cooperación con Renapo y la Secretaría de Gobernación de México.

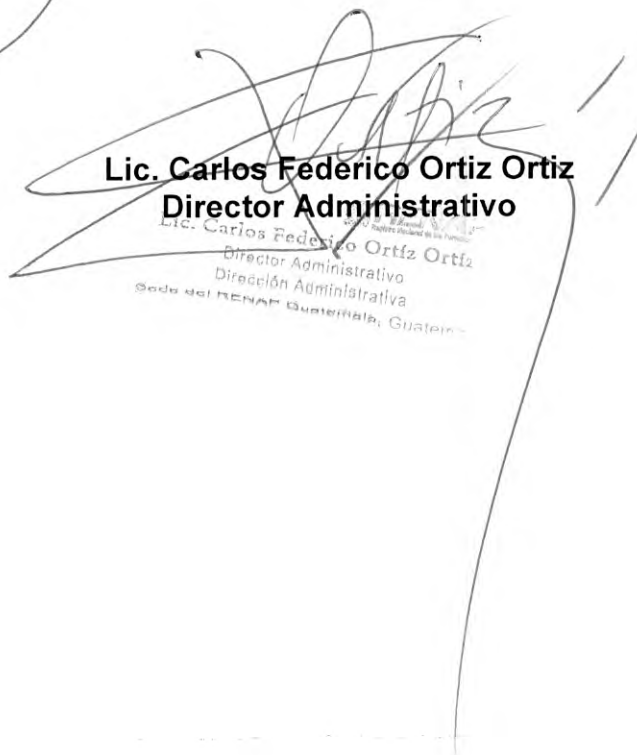


David Freolino Aguilar



Lic. Rudy Noé Mazariegos Lemus
Dirección de Gestión y Control Interno

Lic. Rudy Noé Mazariegos Lemus
Director de Gestión y Control Interno
Dirección de Gestión y Control Interno
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala



Lic. Carlos Federico Ortiz Ortiz
Director Administrativo

Lic. Carlos Federico Ortiz Ortiz
Director Administrativo
Dirección Administrativa
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
UNIDAD DE INVENTARIOS

No. Correlativo: 2022-1071

SOLVENCIA DE INVENTARIOS

Nombre del Empleado: David Freolino Aguilar Id Empl: 11346
Código Empleado:
CUI: 2375130132203
NIT: 39738744
Cargo: Servicios Profesionales
Dependencia: Dirección de Gestión y Control Interno Id Depend: 124

A la fecha, el empleado no tiene bienes inventariables, fungibles y dispositivos de enrolamiento, cargados en el Sistema de Inventarios del RENAP, por lo cual no hay inconveniente para extenderle la presente SOLVENCIA GENERAL DE BIENES.

Emitido a la presente fecha: 01/12/2022 10:15:45

Firma del Empleado

Jakelin Mishell Lemus Gómez
Analista Financiero I
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala
Firma de Analista Financiero

